



Consejo Federal de Educación

## RESOLUCIÓN CFE Nº42/08

### ANEXO

Programa nacional de producción y edición de materiales para la mejora de la enseñanza y el aprendizaje de la Biología, Física, Matemática, Química y aplicaciones emergentes, en el segundo ciclo de las escuelas de nivel secundario, 2008/2009.

#### 1. Propósitos

- Contribuir a la mejora en la formación en ciencias básicas, particularmente en el segundo ciclo de la escuela secundaria, mediante la producción y edición de libros destinados a las bibliotecas de las escuelas que conforman el sistema de educación pública de nivel medio.
- Contribuir a mejorar la equidad dentro del proceso escolar a través de la provisión de materiales pertinentes a las bibliotecas escolares.
- Promover el desarrollo de destrezas cognitivas que permitan a los docentes elaborar estrategias más creativas y motivadoras, y a los alumnos indagar acerca de nuevas alternativas de aplicación o producción y de nuevos hallazgos de causa raíz en los procesos de resolución de problemas.

#### 2. Destinatarios

- Alumnos y docentes del segundo ciclo de las instituciones educativas de nivel secundario de gestión pública estatal.

#### 3. Caracterización

Las ediciones contemplarán las siguientes colecciones:

##### a) Ciencias básicas

- *Integrada por las siguientes series*
  - Biología
  - Física
  - Matemática
  - Química

##### b) Aplicaciones emergentes

- *Integrada por las siguientes series*
  - Nanotecnología
  - Biogenética aplicada a la producción agroganadera



*Consejo Federal de Educación*

- *Nuevos materiales*
- *Medio ambiental*
- *Energías renovables*
- *Mems- sistemas micro electromecánicos*
- *Aplicaciones cuánticas*

Cada serie estará compuesta por 5 a 10 títulos, de acuerdo a los contenidos que establezca la COMISIÓN NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS NATURALES Y LAS MATEMÁTICAS.

Estas colecciones incluirán, fundamentalmente, actividades de aplicación enfocadas a la resolución de problemas para lo cual se presentarán situaciones problemáticas que contemplen múltiples respuestas (abiertas) y que impliquen la aplicación e integración de conocimientos de un alto nivel de abstracción.

#### **4. Volúmenes**

Se estima una tirada de cien mil (100.000) ejemplares por título con una media estimada de 200 páginas cada uno.

Esta tirada permitirá alcanzar una distribución mínima de 6 ejemplares por libro y por institución de nivel medio.

#### **5. Actores Implicados**

- Jurisdicciones educativas:

Las jurisdicciones validarán, en forma preliminar a la edición, los contenidos de cada uno de los libros que componen cada serie, a través de la participación en paneles integrados por docentes y especialistas.

- COMISIÓN NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS NATURALES Y LAS MATEMÁTICAS:

Tendrá a su cargo el delineamiento pormenorizado de los títulos y de las estructuras de los contenidos.

Recomendará los especialistas en contenidos a designar.

Tendrá a su cargo la revisión y aceptación final de los textos de cada una de las colecciones

- INET:

Tendrá a su cargo la coordinación general del proyecto y la administración operativa y financiera del mismo.